Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

del viernes 22 de Febrero de 1822.

S. Pascasio Ob.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de enero.

Un sugeto que acaba de pasar por Bayona, en donde se ha detenido algunos dias para informarse de la conducta de los españoles refugiados en aquella ciudad, nos comunica desde el pueblo de su residencia las noticias siguientes, suplicandonos las publiquemos en nuestro periódico, para que de este modo puedan llegar á noticia del gobierno y de las córtes

»Cuanto he visto, dice, en aquella ciudad y en otros pueblos fronterizos me ha convencido de que el gobierno francés desea que los españoles se despedacen unos á otros, y fomenta por bajo de cuerda las disensiones y la guerra civil que han estallado en alguna provincias de España, y particularmente en Navarra. Presentaré á vds. algunos datos, de cuya certeza estoy seguro, para que vean que nó es temerario el juicio que acabo do manifestar.

1.º »A pesar de las repetidas quejas que han estado publicando los periódicos españoles sobre las tramas que no han cesado de forjarse en Bayona por los fugitivos, y á pesar de las reiteradas reclamaciones del cónsul de España en dicho puerto, para que dichos sugetos se internasen, nada ha resultado sino una órden que se supuso haber dado la policia para que los fugitivos fuesen a habitar en el departamento de las Landas. Téngase entendido que aquel departamento llega hasta el rio Adour, que separa á Bayona del barrio de Sancti Spiritus, quedando este comprendido en dicho departamento. Así pues se señaló por estancia á la mayor parte de los fugitivos la aldea de *Saint Etienne*, que dista medio cuarto de legua de Sancti Spiritus, previniéndoles que bajásen poco á Bayona, y que estuviesen prontos para cuando se les comunicase nueva órden. A esto se ha reducido toda la internacion mandada por la policia de Bayona. De este modo antes que estallase lo de Navarra iban y venian todos los dias emisarios de España á Francia y de Francia á España: se enviaron á los sediciosos armas, municiones y caballos, y en fin se fomento la sedicion engañando á los descontentos, con que vendria una division francesa á ayudarlos. Ahora que se ven engañados, cantan estos de plano, y conocen que lo que ha querido el gobierno frances ha sido tirar la piedra y esconder la mano.

2.º »Mucho antes que estallase la sedicion de Navarra, andaban vociferándola los fugitivos por las calles de Bayona, con escándalo é indignacion de los buenos bayoneses: se jactaban de que ellos eran los conspiradores, y nada hizo la policia para contener su impudencia: alarmaban con noticiotas ridículas á sus parientes y amigos de España, ya escribiéndoles que toda estab odispuesto para que se alborotasen la Navarra y las provincias bascongadas, y ya anunciándoles la próxima llegada de los rusos y austriacos á Bayona. Estas noticias, aunque obsurdas, han debido seducir á la gente ignorante, y mucho mas viniendo de un pais estrangero, y hallándose en cierto modo apoyadas por la llega-

da de algunas tropas francesas á la frontera, para reforzar el cordon de sanidad.

3º »Lo mismo fué empezar el movimiento de Navarra que de repente se vió reunida en Bayona una numerosa cuadrilla de los fugitivos internados, en la cual figuraban nueve clérigos y cinco ó seis oficiales, y hasta unos 40 miserables de los seducidos en Salvatierra, Vitoria, Tafalla, Corella y otros puntos, los cuales devorados por el hambre, y desesperados manifestaban sin rebozo el deseo de reunirse á los facciosos, y en efecto varios de ellos entraron en España. Desde entonces las relaciones con los navarros fueron mas activas, y se trató de aconsejar á los cabecillas Baldas, Juanito y Ladron que evitasen todo encuentro con las tropas de línea, y que se dividiesen en seis ó mas partidas, para dar tiempo á que se levantasen tambien las tres provincias.

4.º »Luego que llegó á Paris la noticia de la sedicion de Navarra se alborotó el pabellon Marsan, á donde solian concurrir Quesada y los de su pandilla, y desde luego creyeron que era llegado el dia de la venganza. Aquel campeon ansiaba por verse al frente del egército navarro, y echaba los bofes por hacer creer al gobierno secreto de los *ultras* que con tres ó cuatro regimientos tenia la cosa hecha, y que prometia acabar en dos ó tres meses con la constitucion. Se jactó de que tenia varios medios para seducir á algunos regimientos españoles, y como los *ultras* tienen tan buenas tragaderas y tan sanas intenciones, decidieron que el nuevo D. Quijote se pusiese en camino, y saliese de París en posta con su digno compañero Corpas el dia 8 de enero, provisto de proclamas é instrucciones, y de algunos luises. Llegó Quesada *el bueno* á Burdeos el 14, pero ¡cuál fue su sorpresa cuando supo la derrota de los navarros! Avistóse en aquella ciudad con algunos compañeros de infortunio, entre otros con el cura Secada, aquel que quemó la constitucion en su pueblo, y con el famoso capitan *Berenguero* ó *Berengeli*, que es el *Cide Hamete* de esta novela. El 17 salieron Quesada, Corpas y Berengena para Bayona, y por mas señas que diz que á este último con la priesa que llevaba se le olvidó despedirse de sus acreedores, pero cuando un hombres está devorado de celo por la causa de la fé, no es estraño que descuide los intereses mundanos. Recibioles el 19 una casa de campo, que estaba preparada de antemano en las cercanías de *Sancti Spiritus*, y allí fueron cumplimentados por varios de sus dignos compatriotas, y por *cierto empleado francés*, á quien sin duda venian *recomendados* de París. El edecan, ó sea el *Sancho* del Sr. Quesada pasó inmediatamente á la frontera de Navarra, *sin duda con el correspondiente pasaporte*, á informarse del estado del *egército de la fé*, y es regular no le hayan gustado mucho las noticias que adquirió. Pero no obstante se sabe que no han perdido las esperanzas, y que tratan de atizar el fuego para que se encienda de nuevo, para lo cual han entablado ya comunicaciones con Navarra.

5º. »Entre los muchos emigrados que se hallan en *Bayona*, ademas de los arriba citados, se pasean publicamente por aquellas calles varios curas y frailes, y los coroneles Cabra, Nuñez y Morales, echando bravatas y desafiando desde lejos á las tropas españolas, aunque, segun ellos dicen, ninguno de los tres pertenece á la clase de fugitivos, y únicamente han ido á aquella ciudad... *á asuntos de comercio*. Esto rezan á lo menos las cartas de seguridad que la policía les ha dado, con el bien entendido que todos han llegado ó con pasaporte fingido ó sin él. Otros emigrados de la misma laya se encuentran en S. Juan de Pie Puerto, y todos trabajan con el mismo celo en *hacer felices* á lo navarros. Lo peor es que toda esta gentualla compromete sin miramiento la persona sagrada del rey, pues dicen á boca llena que S. M. aprueba cuanto hacen, y que si consiguen el triunfo serán recompensados superabundantemente Estas son las ínsulas que Quesada promete á los suyos, y con estas esperanzas los tiene embaucados, y trata de seducir á los que todavía no estan comprometidos.

»Estos son los hechos que he adquirido en Bayona, y de cuya autenticidad pueden vds. estar seguros. Son tan publicos en aquella ciudad que es imposible que la policía los ignore, asi como la de Paris no ha podido ignorar el objeto de la salida de Quesada y Corpas de aquella capital. ¡A fé que bien supo la salida de Mina en febrero de 1820 y que buena diligencia puso para ver si podia detenerlo en el camino. Pero lo que mas nos interesa saber es si el marques de Casa-Irujo sabe todas estas tramas, y si ha dado ya parte al gobierno. Si lo ha hecho asi pronto veremos el efecto de las reclamaciones que la España hará con este motivo; pero si el

embajador ignora lo que se trama contra la España, ó sabiendolo no lo denuncia, por demas está que la nacion gaste su dinero en pagar empleados que no la sirvan ó no quieran servirla.

La persona que nos escribe esta carta hace algunas otras reflexiones que omitimos por ser muy obvias; y por último concluye: »Dicen que fue el gobierno francés quien pidió la prision de Cugnet Montaclot. Pues ¿por qué el nuestro no habia de pedir la de todos los conspiradores españoles que habitan el departamento de las Landas? Nuestro gobierno tiene en esto mas interés de lo que cree, pues aquellos foragidos y sus protectores los *ultras* no dejan de decir tambien que nuestros ministros están trabajando por su parte para derribar el sistema constitucional. Esta voz va de España á Francia, y buelve de Francia á España, y con esto, se fomenta contra el gobierno cierta desconfianza que esto solo puede desvanecer con pruebas positivas.

Himno patriótico compuesto y dedicado por los patriotas de la ciudad de Tafalla á los voluntarios nacionales de Tudela, á tiempo que estos regresaban á sus hogares de la gloriosa jornada del 25 de diciembre de 1821., en que fue destrozada la gavilla del infame cabezilla Juanito.

CORO.

Ciudadanos ilustres del Ebro
A la patria nativa tornad,
Coronadas las sienes de gloria
Y Ceñidas de lauro inmortal.

Si navarros ilusos, ó infames
este nombre quisieron borrar,
vuestros pechos invictos oyeron
de la patria el acento sonar:
á la lid presurosos corristeis
con ardor propiamente marcial,
y los viles cobardes huyeron
y cayó la faccion criminal.
Si el tirano feroz pretendia
nuevos grillos y esposas cargar
á la patria y mil héroes valientes
su furor y sevicia inmolar;
sus intentos burlados quedaron
se clamó ¡Libertad! ¡Libertad!
y á este grito tan solo aterrado
el tirano en la tumba ya está.
Si en la historia las nobles acciones
tienen siempre eminente lugar
lo merece muy mas distinguido
vuestro arrojo en el paso del *Lanz* (*).
Cárlos quinto el invicto guerrero
un ejemplo como este nos dá,
sus soldados el Elva pasaron
vuestro esfuerzo les supo imitar.
Si vendieron su patria almas viles
y quisieran clavarla el puñal
en vosotros halló su defensa
y este agravio supisteis vengar:
si sufristeis penosas fatigas
con valor y constancia sin par,
Esta senda á la gloria os condujo
de do tarde podreis declinar.
Del fusil el horrisono estruendo
por los montes llegó á retumbar
y la muerte su estrago esparcía
en sangrienta batalla campal;
mas vosotros que solo mirabais
al honor de las armas; no mas,
despreciando peligros y muertes
al combate quisisteis volar.
Ya las niñas del Ebro os esperan,
mil guirnaldas tegiendo os están,
premio justo á los hechos ilustres
que esculpidos en bronce serán.
Las doncellas mas lindas y hermosas
prevenida su mano tendrán,
que ellas solo á los libres se prestan,
y á los viles pancistas jamas.

(*) *Lanz rio de este nombre que el 25 de diciembre pasó la compañía de voluntarios agua á la cintura.*

Epígrama traducido del alemán.

A los cortesanos que suelen ir con sombrero en la mano.

Con sombrerito en la mano
Que llueva, haga sol ó frio! . . . .
¿Qué sirve la tapadera
Sobre un puchero vacío?

Sobre si se da vacío.
Que no hay vacío don Lindo
Sostenia y disputaba,
Sin dudas que de sus cascos

Entonces no se acordaba.

La certidumbre.

Me es imposible saber
Que mañana vivo esté
Mas si llega á suceder,
Que mañana he de beber
Eso de cierto lo sé.

A una larga inscripcion de la lápida sepulcral de un avaro.

En tu lápida reparo
Con no poca admiracion,
Que tan solo en la inscripcion
Te he visto no ser avaro.

PALMA.

AVISOS.

Estando señalado el dia 18 de Marzo próximo á las once de la mañana para el remate de las fincas que pertenecieron á los suprimidos conventos de Minimos de las villas de Sta. Marí: y Campos en esta Isla, y que por la ley de 25 de octubre de 1820 pertenecen ahora al establecimiento del crédito público: he dispuesto se haga saber al público para su noticia, en conformidad de lo mandado en el art. 7.º del decreto de las Córtes de 3. de setiembre del referido año, cuyo remate se verificará en las casas consistoriales de esta Capital á la hora señalada. Palma 21 de Febrero de 1822. = Por mandado del Sr. Intendente interino de este ejército y Provincia = Romualdo Galban Secretario.

La seccion de viveres y utensilios hace saber al público, que los sugetos á quienes pertenezcan algunos calderos, ollas de cobre y teheros, vulgo *festés*, que tiene en su poder, en calidad de prestamo por el tiempo de la epidemía, pueden presentarse á recibirlos, en casa del regidor D. José Estade y Omar, que vive en la calle den Morey, y les serán debueltos presentando el correspondiente recibo que se les dió.

Los sujetos que hayan presentado á la comision principal del crédito Público de esta provincia vales, de la creacion de enero para suscribirlos á la deuda con interés, pueden servirse acudir á la misma oficina, para retirarlos.

Se hállan de venta unas casas mayores con zaguan y demas comodidades, y cuatro menores, todas contiguas, sitas en la calle de S. Pedro en frente la iglesia de dicho Santo: darán razon de su dueño en esta imprenta.

El domingo último se perdió, (desde detrás de S. Francisco de Paula hasta la calle de S. Pedro) un sombrerito color de rosa con dos plumas blancas; se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta imprenta donde le darán una competente gratificacion.

El que quiere alquilar una casa con zaguan, y agua buena en su cosina, en la calle de la cofadria de S. Miguel, casa núm. 9 darán razon.

El que quiera comprar una figura de S. José: de ocho palmos y medio, nueva, de buena madera dorada y estufada con todo primor, acuda en esta imprenta y darán razon.

Una muger de unos treinta y cinco años de edad desea encontrar una criatura para darle de mamar: su leche es de un año; cuya muger vive en el término de Calviá, y darán razon de ella en esta imprenta.

Se suplica al que se hubiere encontrado una pulsera ó bracerola de tres hilos de corales que en el cierro tiene en la chapa de él M. A. que se perdió la noche del dia 19 de este mes desde la calle de Pelaires al teatro se sirva entregarlo en la imprenta de este diario y se le dará el hallazgo enseñando la compañera.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.